



INFORME DE EVALUACIÓN AÑO 2011 DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM

MATRIZ DE RESULTADOS

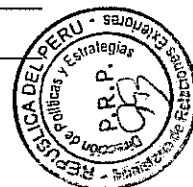
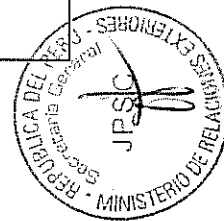
MINISTERIO SUPERVISOR: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS/SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN
PERIODO: ANUAL

Código Mat.	Matriza	Cód. PN	Política Nacional	Matriza Programada Resolución Ministerial N° 0618-RE-2009	Unidad de Medida	Metas Programadas			Ejecución			Logros Alcanzados	Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
						ESM	UESM	ANUAL	ESM	UESM	ANUAL				
1	Descentralización	1.1	Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.	Participar en las reuniones con todos los sectores en el Comité de Frontera El Oro - Tumbes.	Coordinaciones de apoyo y seguimiento	5	5	10	5	5	10	100%		Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Descentralizada en Tumbes	MRE
						3	3	6	5	3	8	133%	El Gobierno Regional de Loreto no dispone de suficientes recursos concernientes a desarrollo fronterizo.		
						1	1	2	0	1	1	50%	Se elaboró la Agenda Regional de Puno, que coadyuvará al desarrollo de la zona de frontera en este ámbito.		
						1	1	2	4	5	9	450%	Como resultado de la capacitación brindada se logró: - Implementación del proyecto binacional "Vigilancia de Llamas". - Aprobación y ejecución del proyecto "Aprovechamiento de Riberas".		
						1	1	2	0	0	0	0%	Falta reglamentar la Ley del Consejo Nacional de Fronteras.		
1.2	Delimitar con precisión las funciones, competencias y esquemas de coordinación entre los niveles de gobierno con el fin de determinar la responsabilidad administrativa funcional en la provisión de		Participar en reuniones con las autoridades regionales y locales para establecer una estrecha cooperación en temas de lucha contra la corrupción y otros temas.	Promover la creación y participación de los Gobiernos locales en los "Fondos de Desarrollo Fronterizo" establecido por Ley N° 27972.	Carta Informativa	1	1	2	0	0	0	0%	Falta reglamentar la Ley del Consejo Nacional de Fronteras.	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Descentralizada en Tarma	MRE
						3	3	6	5	10	15	250%	Sería conveniente agilizar los sistemas de coordinación y comunicación entre instituciones, más aún con la designación de nuevas autoridades y constantes cambios de funcionarios de los gobiernos regional y local.		
						8	8	16	10	8	18	113%			



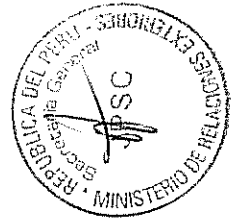
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR
Dirección de Políticas y Estrategias

Cod. Mat.	Matena	Cod. PN	Política Nacional	Meta Programada Resolución Ministerial N° 0848-RE-2011	Unidad de Medida	Metas Programadas				Ejecución				Logros Alcanzados	Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
						ISEM	ISEM	ANUAL	ANUAL	ISEM	ISEM	ANUAL	ANUAL				
			servicios, que redunden en el fortalecimiento administrativo y financiero de los gobiernos regionales y locales.	Colaborar y coordinar con el gobierno regional para delimitar las funciones que corresponden de manera descentralizada a las direcciones regionales de los sectores correspondientes.	Coordinaciones	3	3	6	3	3	6	100%		La Oficina Desconcentrada de Relaciones Exteriores en Iquitos trabaja coordinadamente con el Gobierno Regional de Loreto y con los gobiernos locales de la zona fronteriza en aras del desarrollo y la integración fronteriza.	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Iquitos		
				Realizar reuniones de trabajo con las autoridades locales y regionales, cámaras de comercio, universidades, medios de prensa y otras instituciones del ámbito territorial de Oficina Desconcentrada en Piura.	Reuniones	2	3	5	2	3	5	100%		Reuniones con el Gobernador de Piura y con los miembros del Comité de Frontera Piura-Lajas, entre otras.	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Piura		
		1.3	Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, los gobiernos regionales y locales del ámbito de a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	Capacitar en temas de política exterior a funcionarios de los gobiernos regionales y locales del ámbito de funcionamiento de las oficinas desconcentradas. Entre los temas tenemos aquellos referidos a cooperación, integración fronteriza, suscripción de acuerdos, protocolo, entre otros.	Charlas de capacitación	1	1	2	3	1	4	200%			Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Tumbes		
					Charlas de capacitación	2	2	4	2	0	2	50%			El Gobierno Regional trabaja de manera bastante autónoma con respecto al Gobierno Central por lo que tiene su manera propia de gestión.	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Iquitos	
					Charlas de capacitación	2	2	4	2	0	2	50%				Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Tarma	
					Charlas de capacitación	3	3	6	2	3	5	83%		- Ponencia en Foro Internacional sobre política exterior organizado por el Gobierno de Piura. - Ponencia sobre el Servicio Diplomático y las relaciones bilaterales, organizado en coordinación entre la	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Piura		
					Charlas de capacitación	2	2	4	4	6	10	250%		- Se realizaron dos talleres participativos y cuatro reuniones de trabajo. - Fortalecimiento del compromiso e interés local en las zonas de integración	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Puno		
					Charlas de capacitación	1	1	2	0	3	3	150%		La Oficina Desconcentrada en Arequipa forma parte de la Red de Protección al Turista.	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Arequipa		

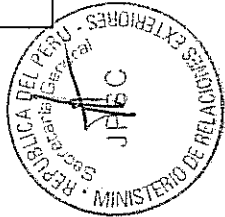


MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR
Dirección de Políticas y Estrategias

Cod. Mat.	Materia	Cod. PN	Política Nacional	Meta Programada Resolución Ministerial N° 0546-RE-2017	Unidad de Medida	Metas Programadas			Ejecución			Logros/Acercados	Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio	
						ESEM	USEM	ANUAL	ESEM	USEM	ANUAL	%				
1	Descentralización	1.4	Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.	Cooperar con autoridades regionales y locales de Arequipa en la promoción de proyectos sociales y culturales.	Reuniones	2	1	3	20	8	28	933%	Gestiones avanzadas para establecimiento de aerolínea regional. Apoyo a PYMES para la participación en la Expo Acre 2011, realizada en Brasil.		Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Arequipa	
				Capacitar al personal de las unidades administrativas de los gobiernos regionales encargados de la cooperación internacional, en el marco de la implementación del plan de fortalecimiento de capacidades del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable (SINDCINRI), a fin de lograr su articulación a la política y planes de cooperación regional.	Personas capacitadas	200	300	500	387	354	751	150%	Se cumplió y superó en 21% la meta programada para el segundo semestre 2011. Ello debido al interés de los funcionarios de los gobiernos regionales y locales en fortalecer sus capacidades en la gestión de la cooperación internacional no reembolsable.		Agencia Peruana de Cooperación Internacional	RREE*
				Optimizar el Sistema Descentralizado de Legalizaciones y Apostillado, beneficiando al usuario final.	Número de documentos legalizados y apostillados	12,800	12050	24850	15,077	11645	26722	108%		La Oficina Desconcentrada de Relaciones Exteriores en Iquitos no cuenta con el sistema electrónico para realizar la legalización y apostillado de documentos.	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza	MRE
				Programar con los consulados del Perú en Ecuador, Cámara de Comercio y Producción de Tumbes y Aguas Verdes, Gobierno Regional y local, la participación de la región Tumbes en las diferentes ferias binacionales que organiza el Ecuador con la finalidad de promocionar las pequeñas y medianas empresa.	Coordinaciones de apoyo y seguimiento	2	2	4	1	2	3	75%			Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Tumbes	MRE
				Atender las necesidades de los connacionales (personas naturales o jurídicas) con celeridad, de acuerdo a los procedimientos establecidos y permitidos.	Atenciones	20	15	35	10	12	22	63%	Posicionamiento de la Oficina Desconcentrada en Arequipa como interlocutor importante.	Falta de puntualidad de algunos miembros de instituciones.	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Arequipa	MRE
				Coadyuvar a los gobiernos regionales, provinciales y locales a identificar las oportunidades de cooperación en el exterior.	Participación en reuniones	2	2	4	2	9	11	275%	Fue suscrito el Memorandum de Entendimiento entre los Alcaldes de Uribamba y Takayama en materia de cooperación		Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Cusco	MRE
				Participar en las reuniones del Comité Ejecutivo Regional Exportador (CERX).	Participación en reuniones	6	6	12	6	6	12	100%			Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Cusco	MRE



Cod. Mat.	Matriza	Cod. PN	Política Nacional	Meta Programada Resolución Ministerial N° 0648-RE-2017	Unidad de Medida	Metas Programadas				Ejecución				Logros Alcanceados	Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
						ISEM	IISEM	ANUAL		ISEM	IISEM	ANUAL	%				
				Apoyar a las autoridades regionales y locales y a los actores económicos en la promoción de la oferta exportable de productos regionales.	Actividades de coordinación e implementación	3	3	6		3	6	9	150%	- El Embajador de Tailandia visitó Iquitos y se reunió con autoridades regionales a fin de conversar sobre asuntos económicos de la Región Loreto. - Se realizó en Iquitos una reunión sobre asuntos de ciencia y tecnología la cual fue presidida por el Director de Ciencia y Tecnología de la Cancillería. - Se realizó el Taller Turístico de la Ruta Acuílica del Amazonas, organizada por la Cancillería, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica y la Oficina Desconcentrada en Iquitos. - Se inició coordinaciones con PromPerú, la Dirección Regional de Comercio Exterior y la Gerencia Productiva del Gobierno Regional de Loreto para impulsar temas de oferta exportable y productividad de dicha zona.	La oferta exportable de Loreto en comparación con otras regiones del Perú no es muy variada y le falta mayor valor agregado.	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Iquitos	MRE
				Contribuir al relacionamiento de la economía local y regional de Puno y Juliaca con el mercado internacional.	Participación en reuniones	3	3	6		3	7	10	167%			Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Iquitos	MRE
				Contribuir al relacionamiento de la economía local y regional de Puno y Juliaca con el mercado internacional.	Reuniones	2	2	4		6	8	14	350%	Una delegación de empresarios punenos participó en la Feria Peiron y en la Rueda de Negocios <i>AI Invest</i> realizadas en Porto Velho, Brasil.		Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Puno	MRE
				Divulgar en el mercado internacional la oferta exportable de la Región Piura y demás regiones de jurisdicción de la ODE Piura.	Actividades de difusión	3	3	6		1	3	4	67%			Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Piura	MRE
				Promover la organización de seminarios y talleres de promoción comercial.	Seminarios y talleres de difusión	1	1	2		1	1	2	100%			Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Tarma	MRE
					Talleres/Seminarios	1	1	2		1	1	2	100%			Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Cusco	MRE
				Divulgar, entre el empresariado regional, local y sociedad civil de Arequipa las oportunidades de comercio existentes y las posibilidades de capacitación en temas de comercio exterior.	Actividades de difusión	12	10	22		6	12	18	82%	Mantener bien informadas a diversas instituciones		Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Arequipa	MRE



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR
Dirección de Políticas y Estrategias

Cód. Mat.	Materia	Cód. PN	Política Nacional	Meta Programada Resolución Ministerial N° 0648-RE-2011	Unidad de Medición	Metas Programadas				Ejecución				Logros Alcanzados	Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
						ISEM	ANUAL	ISEM	ANUAL	ISEM	ANUAL	ISEM	ANUAL				
				Promover la participación de las pequeñas y medianas empresas peruanas en las Ferias Binacionales Turísticas de Comercio e Integración Fronteriza que realizan en el Sur del Ecuador.	Actividades de difusión	3	3	3	6	3	3	3	6	100%		Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Piura	MRE
				Mantener constante y fluida comunicación con la Dirección General de Promoción Económica a fin de conocer, apoyar y solucionar de manera integral los asuntos relacionados con la política, estrategia, promoción y difusión de las exportaciones regionales.	Informes	5	5	7	10	6	13			Mantener bien informadas a diversas Instituciones		Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Arequipa	MRE
		1.5	Institucionalizar la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas.	Participar en los procesos de diálogo ciudadano que organicen los gobiernos regionales y locales.	Reuniones de acuerdo con agenda	3	3	3	6	3	6	3	6	100%		Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Tumbes	MRE
				Coordinar para que las comunidades quechuas y aymaras participen en las decisiones políticas, económicas y administrativas.	Reuniones	2	2	4	4	5	9			225%		Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - Oficina Desconcentrada en Puno	MRE

RREE* SECTOR RELACIONES EXTERIORES

